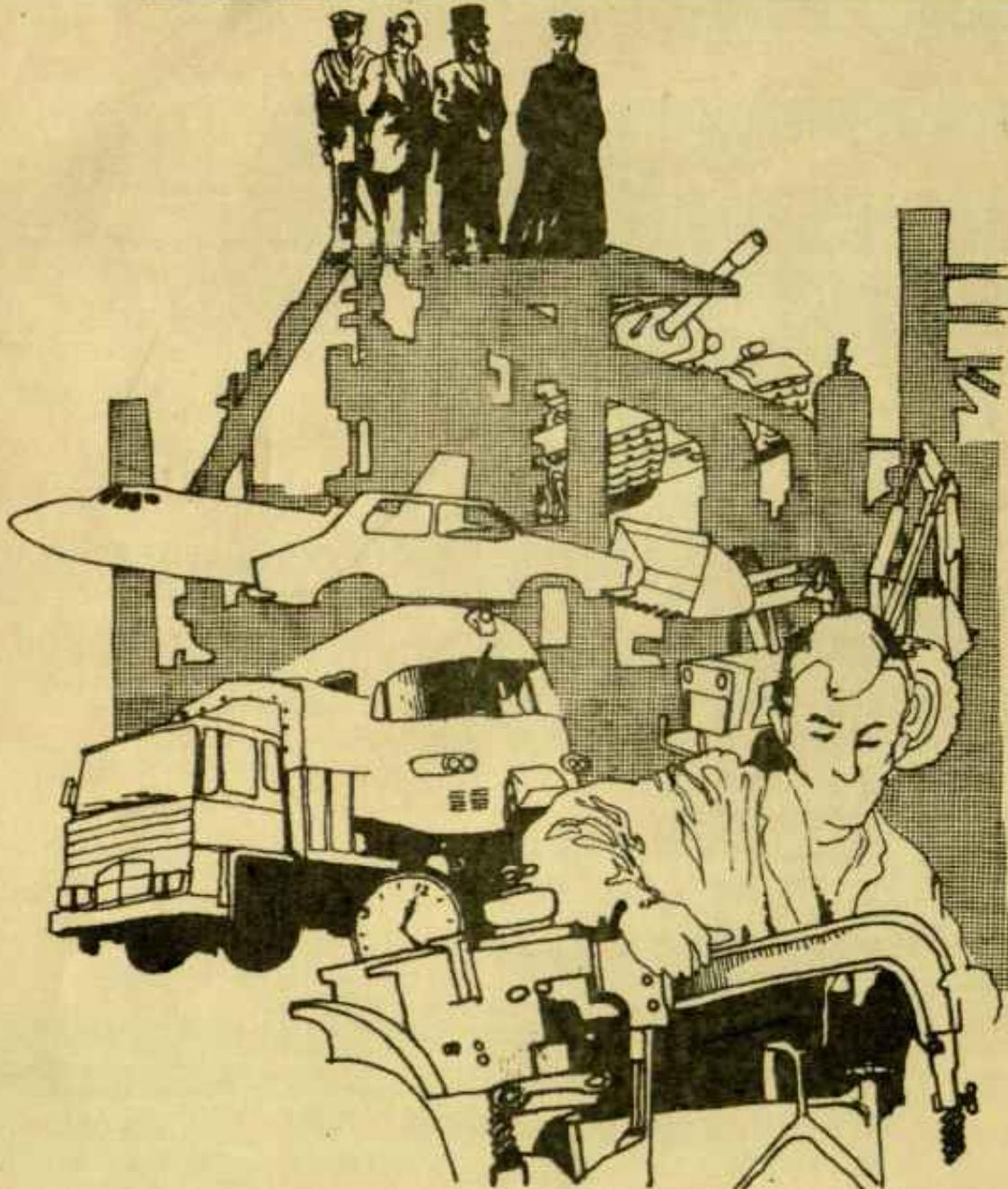


CEDOC
FONS
A. VILADOT



cuadernos de **FORMACION OBRERA**

Organización comunista OCTUBRE



EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO EN ESPAÑA **UAB**

CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO EN ESPAÑA

- I -

España es un país capitalista. Esta afirmación, que se considerará evidente para muchos lectores, tiene unas grandes implicaciones políticas para todos los que luchamos por la destrucción de ese capitalismo.

Pero España no sólo es un país capitalista, sino que se encuentra en una fase de desarrollo llamada Capitalismo Monopolista de Estado (CME). El Estado es propietario total o parcial de muchas de las grandes empresas (SEAT, Ensidesa, Pegaso, Iberia, Hunosa, Bazán, Telefónica, RENFE, CAMPSA, ...), tiene bancos propios (Banco de España, Crédito Industrial, ...), centraliza una enorme suma de recursos financieros mediante los impuestos, realiza obras públicas, etc., y además cuenta con cientos de miles de asalariados.

Este gran poder económico que posee el Estado burgués está puesto al servicio de la burguesía. Y toda la esencia de la actividad estatal está regida por el principio de prolongar y consolidar el régimen de explotación capitalista.

El Estado burgués desarrolla una acción represiva mediante la policía, el Ejército, las leyes, las cárceles, que forman el núcleo esencial de la actividad estatal. Paralelamente, un conjunto de aparatos ideológicos (escuela, prensa, Radio, Televisión, Iglesia, familia, Universidad, edición, etc.), unos directamente centralizados por el Estado y otros no, mantienen y reproducen la ideología burguesa dominante. En este trabajo nos vamos a centrar exclusivamente en la actividad estatal en el plano económico, aunque para comprender nuestras tareas de lucha contra el capitalismo, no podemos olvidarni un instante los otros planos de la actividad estatal (el político-represivo y el ideológico).

Es en España a partir del final de la Guerra Civil (1936-39), cuando cobró un gran impulso el capitalismo monopolista de Estado. Esta fase se caracteriza en una serie de aspectos que vamos a analizar separadamente, pero que forman una unidad y que en la práctica presentan una gran interrelación. Estos aspectos son:

1. La propiedad estatal. Los monopolios estatales.
2. El Crédito estatal, fuente de importantes ventajas para el capital monopolista.
3. Los gastos estatales. Papel del Presupuesto Público.

2.

4. La política económica del Estado burgués. La falsa lucha contra la inflación. El control económico sobre la clase obrera. La política anticíclica
 5. Las relaciones económicas con el exterior
 6. Fusión del capital monopolista y del capitalismo de Estado.
-

1. La propiedad estatal. Los monopolios estatales.

La formación de un sector monopolista estatal tiene en España — su máximo exponente en el Instituto Nacional de Industria (INI). Se fundó en 1941 y, en una primera etapa, hasta 1945, desplegó su actividad fundamentalmente en dos campos: abastecimiento de materias primas para la industria para los vencedores capitalistas de la Guerra Civil y creación de empresas de producción militar.

Esta especialización estaba originada por las circunstancias políticas de aquellos momentos, en los que la burguesía estaba aislada económicamente y además teniendo en cuenta las dificultades de aprovisionamiento en plena Guerra Mundial. Por el lado militar, la actividad guerrillera no había terminado y esto planteaba unas evidentes necesidades para el Estado que trataba de cubrir con el INI. Paulatinamente el Instituto se fue abriendo a nuevos campos hasta llegar a la situación actual con una presencia importante en el sector industrial.

a) Participación del INI en la actividad industrial

El cuadro nº.1 nos proporciona la participación del INI en diferentes producciones. Es destacable su presencia en prácticamente todos los sectores productivos.

CUADRO N°. 1

Año 1974

SECTOR	Unidad	I.N.I.	Total Sector	INI Total Sector X 100
Petróleo crudo refinado	Miles T.	14.685	44.635	32,9
Fertilizantes nitrogenados	Miles T.	328	852	38,5
Energía eléctrica	GWh	24.214	161.371	14,7
Lingotes de hierro		4.796	6.783	70,7
Acero	Miles T.	5.188	11.452	45,3
Laminados	Miles T.	5.500	9.243	59,5
Aluminio	Miles T.	107	189	56,6
Hulla	Miles T.	4.517	7.309	61,8
Lignito	Miles T.	1.187	2.881	41,2
Buques entregados	Miles T.	1.351	1.471	91,8
Turismos	Unidades	361.272	708.376	51,-
Vehículos industriales	Unidades	25.611	128.055	20,-
Transporte aéreo (pasajeros)	Miles	10.907	34.958	31,2
Pasta química de madera	Miles T.	264	570	46,3

Fuente: Memoria del INI 1975

T: Toneladas

GWh: 1 millón de kilowatios hora

Es en los sectores básicos (energía, minería, siderurgia) donde el INI cuenta con una gran presencia, aunque también destacan la construcción naval y la fabricación de vehículos.

Según la memoria de 1973, en aquel año la producción del INI — creció en un 24 %, las ventas en un 23 % y el valor añadido en un 28 %. En aquellos momentos, y prácticamente no ha variado, el total de trabajadores del INI era de 226.000. Los beneficios aumentaron en dicho año en un 50 %. Un aspecto importante es que el INI realizó la sexta parte del total de las exportaciones industriales en dicho año.

Veamos ahora la fuerza de este grupo monopolista estatal dentro

de las 500 Grandes Empresas que existen en España.

El cuadro nº. 2 nos permite comparar número de asalariados, volumen de ventas, valor añadido y exportación.

C U A D R O N°. 2

I N I - Grandes Empresas

	Empresas del INI dentro de las 500 Grandes	Total 500 Grandes	Porcentaje INI 500 Grandes X 100
Nº. Empleados	168.819	934.754	18,1
Ventas (1)	227.876	1.149.743	19,8
Valor añadido (1)	88.075	382.903	23,-
Exportaciones (1)	32.186	105.292	30,6

Fuentes: M. de Industria

(1) En millones de pesetas

Es decir, casi la quinta parte de asalariados y ventas son de empresas del INI, aproximadamente la cuarta parte del valor añadido y un poco-menos de la tercera parte de las exportaciones sobre los totales de las 500 Grandes Empresas.

De las 25 mayores empresas industriales, 9 pertenecen al INI, ocupando SEAT, ENSIDESA y AESA los lugares 1, 3 y 5 (en 1973).

Un último aspecto a analizar es la penetración de capital extranjero en las empresas del INI.

C U A D R O n°. 3

Participación extranjera, participación privada, participación estatal en las Empresas del INI

Accionistas	1969	1970	1971	1972	1973
Extranjeros ...	3,59	3,56	3,59	3,95	3,58
I.N.I.	67,41	69,2	73,38	68,75	67,79
Otros	29,-	27,24	23,03	27,30	28,63

Fuente: Memoria INI 1973

Este cuadro muestra claramente la extrema debilidad de la participación extranjera en el INI, que es controlado por el Estado contando con una presencia directa de la burguesía monopolista.

El INI dirige sus esfuerzos a sectores que requieren grandes inversiones y no ofrecen posibilidades de una rentabilidad elevada. Sin embargo, esos sectores son completamente necesarios para el desarrollo industrial, como son todos los sectores básicos (minería, siderurgia, energía eléctrica, etc.). En otras ocasiones el INI se hace cargo de empresas poco rentables o que presentan déficit en su balance, y no son por tanto interesantes para los objetivos capitalistas de obtención del máximo beneficio. El INI pondrá y pone a flote esas empresas y entonces las traspasará a la "iniciativa privada". Es decir, el INI aplica aquí el principio capitalista de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias.

b) Otras actividades importantes de propiedad estatal o con amplia vinculación al Estado, son los llamados "monopolios estatales". Los integran — CAMPESA, Tabacalera, Telefónica y RENFE.

CAMPESA es controlado en un 30% por el Estado, a nivel de acciones, y el resto lo controla la burguesía monopolista. Sin embargo, el control estatal sobre CAMPESA es mucho mayor que lo que supone ese 30% del total de las acciones del capital de la empresa, ya que el Estado determina toda la política de la empresa y obtiene unos ingresos importantísimos por medio de los impuestos que se incorporan al precio de los productos de CAMPESA.

En 1972 la suma de los ingresos que CAMPESA, Tabacalera y Telefónica proporcionaron al Estado fue de 107.803 millones de pesetas. Aproximadamente la cuarta parte del total de los ingresos obtenidos por el Estado en aquel año. Estos ingresos se distribuyeron del siguiente modo.

C U A D R O n° 4

Año 1972 - Ingresos de los monopolios estatales

(En Millones de pesetas)

Monopolio de Petróleos	57.623
" de Tabaco	42.050
Teléfonos	8.130
<hr/>	
Total	107.803
<hr/>	
Total Ingresos del Estado	430.891

6.

2. El Crédito estatal (Crédito Oficial), fuente de importantes ventajas para el capital monopolista.

En España las actividades bancarias se reparten entre los capitalistas privados y el Estado. En el llamado Crédito Oficial se agrupan un conjunto de bancos cuyo propietario es el Estado. Los más importantes son: - el Banco de Crédito Industrial (que protagonizó el asunto Matesa, "prestando" a Vila Reyes cerca de 10.000 millones de pesetas), el Banco de Crédito a la Construcción, el Banco de Crédito Agrícola, el Crédito Oficial a la Exportación, etc.

El grueso de los créditos concedidos por estos bancos va dirigido a los grandes monopolios, que así se benefician de unas excelentes condiciones crediticias, recibiendo dinero barato para sus negocios.

El Crédito Oficial ha tenido un fuerte crecimiento como prueba el cuadro nº. 5.

C U A D R O - - - - 5

Crédito Oficial concedido cada año
(En millones de pesetas)

<u>AÑO</u>	<u>Total Créditos</u>	<u>Crecimiento anual en %</u>
1.970	15.556	- - - -
1.971	18.774	20,6 %
1.972	54.387	18,9 %
1.973	90.000	65,5 %
1.974	135.000	50,- %
1.975	182.500	35,2 %

La mayoría del Crédito Oficial toma la forma de "Acciones Concertadas". Bajo este nombre se esconde un negocio sumamente lucrativo para los grandes monopolios.

El Estado y un sector monopolista, la siderurgia por ejemplo, llegan al acuerdo de que el primero proporciona crédito barato y subvenciones a la segunda, si las empresas de este sector acogidas a la Acción Concertada cumplen determinados objetivos, como unos mínimos de producción, concentración de empresas, determinado nivel de inversiones. Estas condiciones no suponen ningún sacrificio especial a estas empresas, sino que, por el contrario van por la vía de racionalizar desde un punto de vista capitalista, la producción y mejorar la capacidad productiva. De todos modos la práctica demuestra que aunque las condiciones no se cumplan exactamente, el dinero barato y las subvenciones sí llegan a las arcas de los monopolios capitalistas.

3. Importancia creciente del Presupuesto del Estado, es decir, de los recursos financieros captados por el Estado.

El Estado capitalista necesita concentrar en sus manos grandes sumas de dinero para hacer frente a las tareas políticas, militares y económicas que desarrolla al servicio de la burguesía. Para ello cuenta con una fuente principal de ingresos que son los impuestos. Estos impuestos se clasifican en directos e indirectos según sea la forma en que se recauden, pero en cualquier caso se trata de una parte de la plusvalía creada por la clase obrera. - Por ejemplo, un impuesto directo es el "impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal" que grava en un 12 por ciento los salarios y que las empresas descuentan de los mismos, entregándolo al Ministerio de Hacienda. Otro impuesto, este indirecto, es el que recarga el precio de la gasolina y demás derivados del petróleo, que lo pagan todos los consumidores de gasolina directa o indirectamente, bien utilizando coches particulares o pagando las tarifas del transporte público o privado, en cuyo precio van incorporados los costes debidos a los impuestos.

En 1975, el Estado centralizó 1.266,1 miles de millones de pesetas, distribuidos del siguiente modo.

C U A D R O n°. 6

Ingresos del Estado. - 1.975

(Miles de millones de pesetas)

	<u>Administración Central</u>	<u>Corporaciones Locales</u>	<u>Segur. Social</u>
Impuestos directos	219,3	25,3	437,2
Impuestos indirectos	355,0	13,4	4,7
Otros ingresos	79,1	100,-	32,1
 T o t a l e s	 653,4	 138,7	 474,-

Esta enorme suma permite al Estado mantener una enorme masa de funcionarios, militares, policías, etc., a su servicio y realizar una serie de inversiones para perpetuar el régimen de explotación capitalista. Merece la pena destacar que el Impuesto sobre rendimiento del trabajo personal (IRTP) alcanzó en 1975 la cifra de 93,2 miles de millones de pesetas, lo cual supone el 42,5% de los impuestos directos recaudados por la Administración Central, mientras que el impuesto sobre la renta de sociedades fue de 69,4 miles de millones de pesetas, es decir menor a la suma del IRTP.

Para indicar la importancia de estos ingresos estatales, comparando con el total de ingresos obtenidos en 1975 por la totalidad de las cla-

ses de la sociedad, que de forma aproximada viene dado por la Renta Nacional, - los ingresos estatales son la cuarta parte de los ingresos totales.

El Estado utiliza los ingresos captados en dos tipos de gastos: el primero, llamado "Consumo Público", formado esencialmente por los salarios de los funcionarios ministeriales y los miembros de la Policía, Ejército, Guardia Civil, además de los salarios distribuidos en la Seguridad Social. En -- 1.975 el apartado "remuneración del personal" alcanzó la cifra de 415,4 miles de millones de pesetas.

El segundo apartado de los gastos estatales lo componen las inversiones realizadas por el Estado, la Inversión Pública, que como dice textualmente el Ministerio de Hacienda, son "los gastos dedicados a la creación de infraestructura que promueva y posibilite el desarrollo productivo del sector privado" (1). Por ejemplo, en 1975 destacaban:

50 miles de millones de pesetas	en Red de Transportes
29 "	" en Infraestructura Agraria
24 "	" en Vivienda
23 "	" en Educación
28 "	" en Inversiones Militares

Todas estas inversiones van orientadas a mejorar la base técnica del capitalismo o a mejorar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, como los gastos en educación, o el sistema represivo, como los gastos dedicados al Ejército.

4. La política económica del Estado burgués: La falsa lucha contra la inflación. El control económico sobre la clase obrera. La política anticíclica y la planificación capitalista.

En la etapa de capitalismo monopolista de Estado, el estado burgués tiene la posibilidad de que su intervención en la economía sea de una gran intensidad y, por lo tanto, pueda influir en las situaciones de avance o retroceso de la economía. Esto es especialmente evidente en las crisis cíclicas — que lleva implícito el desarrollo capitalista. Más aún, se puede afirmar que el capitalismo monopolista de Estado se ha desarrollado en muchos países muy ligado al intento de paliar los efectos negativos de las crisis económicas.

Existen tres variables que preocupan esencialmente a los políticos burgueses en su afán de controlar la actividad económica. Estas variables son: 1) nivel de precios (donde incluimos los salarios, ya que son un precio más, el precio de la mercancía fuerza de trabajo). 2) nivel de paro. 3) situación de la Balanza de Pagos.

(1) - El Presupuesto y la Economía Española en 1976

Vamos a analizar aquí las dos primeras variables y dejamos para el apartado 5 siguiente, el análisis de la tercera variable en relación a la intervención del Estado.

En todos los países capitalistas se da actualmente el fenómeno de la inflación. Este fenómeno tiene su origen último en la estructura monopolista de todos los países capitalistas y es un mecanismo para sobreexplotar a la clase obrera y mantener o aumentar los márgenes de beneficio de la burguesía en general y del capital monopolista en particular. (1)

El Estado no permanece neutral ante este fenómeno del aumento ininterrumpido de los precios. El Estado, en primer lugar, es un monopolista más y sus sectores productivos realizan subidas de precios como cualquier otro sector. Además, el Estado en todas sus declaraciones promete a las masas la lucha contra la inflación, pero continuamente los Consejos de Ministros autorizan las subidas de precios, sin tener en cuenta los innumerables artículos que no necesitan ningún permiso para poder subir libremente los precios. El Estado crea el dinero necesario que pueden absorber las subidas de precios y realiza en muchos casos inversiones que sólo se pueden financiar creando más dinero y aumentando la inflación.

Por si fuera poco, el Estado pone topes a los aumentos de salarios, basándose en un índice del coste de la vida que claramente falsea la realidad y tratando de que los capitalistas consigan disminuir sus costes al máximo, pero estimulando a invertir en los momentos de crisis.

Un campo muy importante de intervención estatal es el agrícola. En la comercialización de los productos agrarios y en la fijación de los precios, juegan un papel importante el FORPPA que coordina todo lo referente a precios de apoyo a determinadas producciones agrícolas, y la CAT que interviene en el comercio exterior para los productos aún en régimen de monopolio de Estado, así como la regulación interior de carnes y aceites.

Ante el paro creado por la falta de inversión de los capitalistas, ante una situación en que disminuyen los niveles normales de beneficios, el Estado trata de evitar la radicalización de las masas por la agravación de sus condiciones de vida. Por eso, el Estado dedica una parte exigua de sus fondos a un Seguro de Desempleo que no soluciona los problemas, pero que es un parche ante las posibilidades citadas de radicalización y trata de reactivar la economía con medidas que aumenten los niveles esperados de beneficios.

El capitalista que sólo reacciona ante un interés individual, es estimulado por las medidas que el Estado lleva a la práctica para aumentar la rentabilidad de las inversiones: reducción del tipo de interés, es decir, préstamos más baratos; aumento de los fondos dedicados a créditos estatales; subvenciones y reducción de impuestos a los capitalistas que realicen determinadas inversiones; pedidos del Estado a empresas capitalistas; etc., etc.

(1) Ver el folleto sobre la inflación.

En todas estas medidas se ve el interés del Estado por defender la economía burguesa y proteger a los capitalistas, lo cual tiene como contrapartida inmediata una agravación de las condiciones de vida de las masas, una mayor explotación de la clase obrera.

El Estado realiza también importantes actividades en otros campos distintos del económico, para proteger a la burguesía en las condiciones - "normales", pero especialmente en los momentos de crisis. Estas actividades van desde las puramente políticas, como la represión del movimiento obrero y partidos revolucionarios, hasta las ideológicas y legislativas, etc. (las leyes de Convenios Colectivos, las ordenanzas laborales, etc. etc.). Aquí sólo estamos tratando los aspectos económicos de la práctica estatal, pero recordamos los otros campos de actividad para integrarlos todos en una visión global de la acción estatal.

5. Las relaciones económicas con el exterior.

El Estado desarrolla una actividad de gran importancia en las relaciones económicas exteriores.

En primer lugar, en las relaciones comerciales de compra y venta de bienes y servicios, el Estado fomenta determinadas actividades exportadoras, concediendo créditos y subvenciones a la exportación. Existe dentro del Crédito Oficial un banco especializado (Crédito Oficial a la Exportación). Mediante los aranceles protege al capitalismo español de la competencia extranjera, elevando los precios de los productos importados. Pero no sólo fomenta la venta de los productos fabricados en España, sino que intenta abrir nuevos mercados y todas las embajadas cuentan con especialistas comerciales que asesoran a la burguesía exportadora. También el Estado desarrolla iniciativas concretas para el aprovisionamiento de materias primas que no se producen en cantidad suficiente en el interior, como es el caso del petróleo. La empresa Hispanoil, del INI, desarrolla en concreto esa tarea.

En cuanto a los recursos financieros, el Estado es uno de los principales clientes de los créditos exteriores.

6. Fusión del capitalismo monopolista y el capitalismo de Estado

"Hoy banquero y mañana ministro, hoy ministro y mañana banquero" decía Lenin de los ministros capitalistas de la Rusia postzarista, en el periodo anterior a la insurrección de Octubre. Efectivamente, esa frase se puede aplicar sin ninguna excepción a los actuales ministros y banqueros del Estado español. Ministros, banqueros, grandes industriales, todos forman una mezcla donde es difícil establecer las diferencias. Los altos cargos de las empresas estatales, los ministros, directores generales, etc., del Gobierno, y los grandes accionistas, directores, etc., de las empresas privadas, están íntimamente

relacionados de tal modo que, en muchos casos, una misma persona pertenece a la dirección de las empresas estatales o es un alto cargo del Gobierno, y es miembro de la burguesía monopolista. También los casos en que de la dirección de una empresa estatal pasan a una empresa privada y recíprocamente. Esto determina que la burguesía monopolista posee un alto control del aparato económico estatal, aunque persistan las contradicciones entre los diferentes sectores del capital monopolista.

Como ejemplo veamos las fichas político-económicas de algunos individuos plenamente representativos de lo señalado.

SANCHEZ CORTES, DAVILA

Puestos políticos: Consejero Nacional

Vicepresidente Comisión Leyes Fundamentales

Puestos económicos: (Empresas de las que es Presidente (P), Vicepresidente (Vp) o Consejero(C).)

P. SEAT (INI)

C. FISEAT

C. EUROPAVIA

C. CONSEJO ESPAÑA

C. HONEYWELL-BULL

C. OASA-SAVOY

C. E.N. de Aluminio (INI)

C. La Estrella

C. Editorial Católica (Democracia Cristiana)

CALVO SOTELO, LEOPOLDO

Puestos políticos: Ministro de Comercio

Ministro de Obras Públicas

P. Unión Empresarios Sindicato Nacional Industrias Químicas (antes de ser Ministro)

Puestos económicos:

Director UNION ESPAÑOLA EXPLOSIVOS RIO TINTO

C. RENFE

C. La JEDA

P. SODIGA

PEREZ DE BRICIO, CARLOS

Puestos políticos: Ministro Industria

Director Empresas Siderometalúrgicas

Puestos económicos:

V. Astilleros Españoles

V. PEGASO

V. ENSIDESCA

12.

ALLENDE Y GARCIA BAXTER

Puestos políticos: Consejero Nacional
Ex-ministro de Agricultura

Puestos económicos:

P. Compañía Telefónica

C. REPESA

Terrateniente

LOPEZ BRAVO, GREGORIO

Puestos políticos: Ex-ministro de Industria
Ex-ministro de Asuntos Exteriores
Consejero Nacional

Puestos económicos:

C. BANESTO

C. SNIACE

C. MOTOR IBERICA

C. PETROLIBER

Así podríamos seguir indefinidamente, encontrándonos con la íntima fusión del capitalismo estatal, el capitalismo privado y los altos cargos — del poder político

- 000000 -

- II -

EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO Y LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

El alto desarrollo de las fuerzas productivas que implica el CME es una de las características esenciales de la actual sociedad española. Es — frecuente oír y leer en boca o pluma de los ideólogos burgueses que "España está todavía atrasada", que "hay que ganar distancias", etc. ¿A qué se refieren con estas palabras?. Cuando formulan estas ideas no se están refiriendo a las necesidades de las masas, sino que están comparando el poder económico de la burguesía con el poderío de las grandes potencias imperialistas. El atraso al que se refieren es en el terreno de las inversiones extranjeras en otros países, en el control de los recursos materiales de los países del Tercer Mundo, en el volumen de bienes exportados, en el nivel de divisas, etc. etc. El desarrollo — que quieren para España es convertir nuestro país en una potencia imperialista. De ahí sus deseos para ingresar en el Mercado Común, una asociación económica y política de países capitalistas, para participar en el saqueo de los pueblos actualmente en situación colonial y semicolonial de África, América y Asia.

El retraso es debido a que sólo comparan el desarrollo económico de España con el de los países del bloque imperialista. Sin embargo, la producción industrial obtenida en estos últimos años coloca a España en décimo lugar como potencia industrial.

Esta clasificación se realiza desde un punto de vista cuantitativo, y al fin y al cabo, superficial, ya que sólo se tiene en cuenta unos datos de producción, sin analizar las relaciones de producción existentes. Si es este punto de vista el que adoptamos, el punto de vista del materialismo histórico, nos encontramos con que España es una formación social donde el modo de producción dominante es el capitalista en la fase de capitalismo monopolista de Estado. Desde este punto de vista, desde el punto de vista del desarrollo social, presenta unas características similares a las de los otros países capitalistas. Y desde el punto de vista revolucionario, el problema se plantea del siguiente modo: ¿Cuál es la alternativa estratégica a la actual situación?

La estrategia para la Revolución en España es la que dà un tratamiento correcto a la contradicción fundamental de la sociedad española. Dicha contradicción es la existente entre la burguesía y el proletariado, que tiene como polo dominante a la burguesía. Este hecho es el que impone las características fundamentales a la sociedad española, (Estado capitalista, ideología dominante burguesa, etc.). La contradicción entre la burguesía y el proletariado — sólo se puede resolver por la Revolución Socialista.

Con este término entendemos un largo proceso de lucha de clases — a partir del momento inicial, en el que el proletariado es capaz de acumular

las fuerzas suficientes para derrocar a la burguesía, destruir el aparato estatal burgués e imponer un nuevo poder proletario. Con esto el proletariado pasa a ocupar el polo dominante de la contradicción, pero las clases y la lucha de clases continúan bajo las nuevas condiciones.

La Revolución Socialista es la revolucionarización de todos los niveles de la vida social (político, ideológico, económico, etc.).

El capitalismo monopolista de Estado sienta las bases materiales para que la Revolución Socialista sea posible. El socialismo necesita de determinadas condiciones materiales que son creadas por el capitalismo. El capitalismo monopolista de Estado es, al mismo tiempo, capitalismo monopolista, - con lo que significa de concentración del poder económico en unas pocas manos y alta socialización de la producción. Socialización en el sentido de amplias relaciones entre todos los sectores productivos, y mayor participación de hombres y ramas productivas en la elaboración de los productos. Esta socialización objetiva de la producción va acompañada de un proceso contrario de apropiación cada vez más privada de las riquezas producidas.

Por eso, ya Lenin planteaba así la cuestión, en 1917:

"Pues el socialismo no es más que el paso siguiente después del monopolio capitalista de Estado. O dicho en otros términos, - el socialismo no es más que el monopolio capitalista de Estado puesto al servicio de todo el pueblo y que por ello, ha dejado de ser monopolio capitalista.

No cabe término medio, el cursus objetivo del desarrollo - es tal, que no hay posibilidad de dar un paso de avance, partiendo de los monopolios, sin caminar hacia el socialismo ...

... el capitalismo monopolista de Estado es la preparación material más completa para el socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo, no hay ningún peldaño intermedio." (1)

Las condiciones objetivas para construir el socialismo en España ya existen. Faltan sin embargo las condiciones subjetivas. La existencia de un Partido revolucionario ligado a un movimiento obrero también revolucionario.

Sin embargo, existen organizaciones y partidos que piensan que entre la situación actual y el socialismo es necesario que existan situaciones intermedias, peldaños intermedios.

¿A qué se refería Lenin cuando decía que entre el peldaño histórico del capitalismo monopolista de Estado y el peldaño del socialismo no existía ningún peldaño intermedio? Lenin quería decir con ésto que en un país donde el nivel de desarrollo alcanzado fuera el del capitalismo monopolista de Es-

(1) Lenin: "La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla" (1917)

tado estaba maduro para el socialismo, no necesitaba pasar por una etapa intermedia, como en Rusia se había planteado siempre cuando la sociedad estaba regida por el zar y el capitalismo intentaba abrirse paso. Pero ésto no quería decir que, desde el punto de vista de la organización de las masas, de su nivel de conciencia, no hubiera peldaños intermedios entre una situación dada y el socialismo. Esto es realmente el problema a resolver en los países imperialistas actuales, en los países de capitalismo monopolista de Estado, poner a la misma altura las condiciones subjetivas con las condiciones objetivas que presentan estas sociedades para su paso al socialismo. Naturalmente, este problema no se resuelve sólo con la práctica revolucionaria, sino que está sujeto — también al hecho objetivo del lugar que ocupan estos países imperialistas en la economía y política mundiales, y por tanto, sujeto a las influencias que las luchas de los pueblos coloniales y semicoloniales tienen sobre las metrópolis imperialistas, así como este hecho de desarrollar una conciencia revolucionaria entre el proletariado de los países de capitalismo monopolista de Estado está sujeto a la influencia de las contradicciones entre los países imperialistas y a las contradicciones entre el campo imperialista y los países socialistas.

Las fuerzas reformistas que realmente no quieren transformar — el capitalismo, sino consolidarlo y ser ellos los dirigentes de ese nuevo capitalismo, dan como alternativa al poder creciente de los monopolios, la nacionalización. Para estas fuerzas reformistas, todos los problemas se solucionarán cuando las principales ramas productivas y servicios estén nacionalizados.

Nacionalizar significa pasar a propiedad del Estado lo que antes era propiedad privada. Pero el problema es entonces ¿de quién es el Estado? ¿Al servicio de qué clase está? Si las nacionalizaciones se realizan en una sociedad capitalista, esas nacionalizaciones serán burguesas. Eso es lo que ocurre ya en España, con las empresas que están nacionalizadas. ¿Acaso el INTI resuelve algún problema económico a las masas populares? ¿No están igualde explotados los obreros de ENSIDESA, cuyo patrón directo es el Estado burgués, que los de Altos Hornos de Vizcaya? ¿O los obreros de Pegaso que los de Barreiros?

Lanzando la consigna de nacionalización, separada de la necesidad de destruir el Estado capitalista y fuera de las condiciones en que esta destrucción es posible, dicha consigna favorece a la burguesía, ya que las únicas nacionalizaciones posibles serán las realizadas en el Estado burgués, y — aunque para algún sector burgués sea algo negativo, para el conjunto de la burguesía elude el problema principal que podría ser motivo de verdadera preocupación: el enfrentamiento de las masas con el Estado capitalista en la vía de su destrucción, ya que ese Estado es el soporte central del poder y de la explotación capitalista.

La consigna de nacionalización fuera de la perspectiva de Revolución Socialista y de destrucción del Estado burgués, sólo puede alimentar — ilusiones idealistas en los sectores atrasados de las masas, que todavía ven al Estado por encima de las clases y de la lucha de clases y confían en que un Es

tado neutral ponga ramas y empresas nacionalizadas al "servicio de todo el pueblo". Esa lucha y esa consigna refuerza la ilusión del Estado neutral entre las masas y separa el poder económico del poder político, no esclareciendo entre las masas el carácter de clase del Estado.

El socialismo por el que luchamos los comunistas significa la abolición del capitalismo. No pueden coexistir capitalismo y socialismo de forma estable. Y una vez tomado el poder, cuando el proletariado instaure la dictadura del proletariado, las primeras medidas económicas serán la expropiación de las principales propiedades de la burguesía y su nacionalización bajo el control del nuevo estado proletario. Esta nacionalización (o estatización) no solucionará el problema de la socialización, es decir, el problema de sustituir las antiguas relaciones de producción capitalistas por unas nuevas relaciones de producción. Construir el socialismo es, por tanto, ir destruyendo la sociedad capitalista en todos los terrenos y rincones, y en esa medida ir destruyendo como clase a la burguesía. El socialismo ha de significar hacer del proletariado y de todos los oprimidos, cada vez más dueños de sus condiciones de vida y de trabajo, sin ningún tipo de opresión política, económica, cultural, etc. Para conseguir este objetivo central se debe emprender una larga lucha contra la herencia recibida de la sociedad capitalista. La lucha contra toda forma de explotación y opresión del hombre sobre el hombre. La lucha contra toda división entre trabajo manual y trabajo intelectual, contra la división entre las tareas de ejecución y las tareas de dirección, contra la división entre la ciudad y el campo, contra las divisiones por motivo de sexo o edad. Si en la fábrica, al igual que en el resto de las prácticas sociales se va realizando esta lucha y en el puesto de mando de la sociedad no está el interés individual y la obtención del máximo beneficio particular, sino la satisfacción de todas las necesidades de las masas, la solidaridad y ayuda mutua y la eliminación de cualquier tipo de explotación y opresión, entonces se está construyendo el socialismo y el capitalismo va desapareciendo. Por eso, no podemos llamar nunca socialismo a unas nacionalizaciones que conservan intactas las relaciones de producción capitalistas, y que mantienen intacto el poder político del máximo enemigo del socialismo: la burguesía.

El socialismo sólo es posible en la participación activa de las masas populares con el proletariado y su Partido Comunista al frente, para así avanzar hacia la sociedad sin clases, hacia el comunismo.

Madrid, 6 de Septiembre de 1976

- - - 000000000 - - -